

SOLICITUD DE ACCESO Y DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Guayaquil domingo 24 febrero 2013

KONANZ SERRANO DE DUEÑAS EVELINA MARIA, en mi calidad de Representante Legal de la compañía INMOBILIARIA VANADRIC S.A., con Expediente Número 83308 y RUC 0991348670001 solicito se me otorgue la clave de acceso para ingresar al portal web de la Superintendencia de Compañías (www.supercias.gob.ec) y presentar periódicamente la información financiera y societaria de mi representada mediante el sistema y los procesos que se han dispuesto para el efecto, de acuerdo a las siguientes condiciones:

- a) La compañía se compromete a cumplir las disposiciones establecidas en el Reglamento para la actualización de la información general, y el registro y obtención de claves de acceso en línea al portal web institucional, de las sociedades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, expedido mediante Resolución No. SC.SG.DRS.G.12.014 del 25 de septiembre del 2012.
- b) La compañía debe utilizar los mecanismos electrónicos habilitados en el portal web de la Superintendencia de Compañías para la transmisión de su información financiera y societaria.
- c) La compañía asume la responsabilidad total sobre la veracidad, exactitud, consistencia e integridad de la información financiera y societaria que transmita a través del sistema informático provisto por la Superintendencia de Compañías para este fin.
- d) El representante legal de la compañía es el responsable del uso de la clave de acceso otorgada y como tal asume todas las responsabilidades legales que de su uso se deriven.
- e) La compañía se compromete a conservar los soportes físicos de la información presentada, así como el comprobante de presentación de información generado por el sistema de la Superintendencia de Compañías.
- f) La Superintendencia de Compañías se reserva el derecho a negar, restringir o condicionar el acceso al portal web institucional y los programas informáticos que en este se incluya, de forma total o parcial, a su entera discreción, así como a modificar los servicios y contenidos del mismo, en cualquier momento y sin necesidad de previo aviso.

Autorizo a la Superintendencia de Compañías a efectuar las averiguaciones pertinentes para comprobar la autenticidad de la información que se presente a través del sistema y mediante el acceso otorgado; y, acepto que en caso de que la información transmitida no cumpla con los requisitos exigidos, la Superintendencia de Compañías aplique las sanciones previstas en la ley.

Atentamente,



FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

Nombre: KONANZ SERRANO DE DUEÑAS EVELINA MARIA
Identificación 0904752342



INMOBILIARIA VANADRIC S.A.



Guayaquil, Mayo 4, 2011

SEÑORA
EVELINA KONANZ SERRANO DE DUEÑAS
CIUDAD.-

De mis consideraciones:

Cúmplame informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía INMOBILIARIA VANADRIC S.A. en sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegirla GERENTE GENERAL de la misma por un período de cinco (5) años.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá las funciones determinadas en el Artículo Vigésimo Séptimo de los Estatutos Sociales tales como ejercer individualmente la representación legal y extrajudicial de la compañía.

Los Estatutos Sociales de La INMOBILIARIA VANADRIC S.A. constan en la escritura pública de Constitución, celebrada ante el Notario Décimo Cuarto de Guayaquil, Abg. Ernesto Tama Costales, el 23 de Diciembre de 1.994, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Samborombón, el 20 de abril de 1995.

La presente nota de nombramiento le servirá como documento suficiente para ejercer sus funciones.

Muy atentamente,

William R. Portilla B.
William Portilla Burbano
Secretario Ad-hoc

Razón: Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la Compañía INMOBILIARIA VANADRIC S.A. , para el cual he sido designado, según el nombramiento que antecede. Dejando constancia que soy de nacionalidad Ecuatoriana, con cédula de ciudadanía #090475234-2. Guayaquil, 4 de Mayo del 2011.

EVELINA KONANZ SERRANO DE DUEÑAS

NOTARIO



EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN SAMBORONDÓN, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Ocho de Junio de Dos Mil Once queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 4 de fojas 1600 a 1602 con el número de inscripción 282 celebrado entre: ([INMOBILIARIA VANADRIC S A en calidad de COMPAÑÍA]); en la calidad de Representante(s) Legal(es): ([KONANZ SERRANO EVELINA DE DUEÑAS con el cargo GERENTE GENERAL]).

Ab. Jorge Cornejo Arias

Registrador de la Propiedad.



**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**

NUMERO RUC: 0991342670001

RAZON SOCIAL: INMOBILIARIA VANADRIC S.A.

NOMBRE COMERCIAL:

CLASE DE CONTRIBUYENTE:

OTROS

REP. LEGAL / AGENTE DE RETENCION:

KONANZ SERRANO EVELINA

CONTADOR:

GONZALEZ VERA MARIA ISABEL

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 20/04/1995

FEC. CONSTITUCION:

20/04/1995

FEC. INSCRIPCION: 30/11/1998

FEC. ACTUALIZACION:

28/04/2008

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE ADMINISTRACION DE BIENES INMUEBLES

DIRECCION PRINCIPAL:

Provincia: GUAYAS Cantón: SAMBOROMON Parroquia: TARIFA Ciudadela: URB. ISLA SOL Número:
SOLAR 34 Carretero VIA LA PUNTILLA Kilometro: 0.5 Referencia ubicación: A UN KILOMETRO DE LA
GARITA PRINCIPAL Telefono Trabajo: 042834427 Email: duusasa@gmail.com

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO DE COMPRAS Y RETENCIONES EN LA FUENTE POR OTROS CONCEPTOS
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

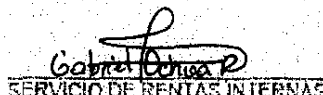
DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 Al 001

ABIERTOS: 1

CERRADOS: 0

JURISDICCION:

REGIONAL LITORAL SURI GUAYAS


FIRMA DEL CONTRIBUYENTE
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: WNVF231002 Lugar de emisión: GUAYAQUIL AV. FRANCISCO DE ORELLANA Y JUSTINO CORNEJO (WIC) Fecha y hora: 28/04/2008 03:04:48

Milton Gabriel Ochoa Escobedo
DELEGADO DEL R.U.C.
Servicio de Rentas Internas
Litoral Sur